

## Fondos Estructurales Europeos Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER)

### Iniciativa Comunitaria Urban (1994 -1999)






Hasta mediados de la década de los 90, las políticas de cohesión económica y social de la Unión Europea no habían abordado de frente, los problemas de reestructuración y reconversión socioeconómica de las ciudades comunitarias.

Por ello el Marco Comunitario de Apoyo de 1994 a 1999, incluyó la iniciativa comunitaria Urban, cuyo objetivo era **la rehabilitación de ciudades y centros históricos de ciudades europeas**, así como la **reconversión de barrios más desfavorecidos**, al amparo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y el Fondo Social Europeo (FSE).

En España se desarrollaron 31 programas Urban durante los años 1994-1999, con una inversión aproximada de 41.000 millones de pesetas de aportación comunitaria, es decir, 247.373 millones de euros. A esto se añadió la co-financiación municipal. A la ciudad de Málaga se le concedieron alrededor de 2.622 millones de pesetas, es decir, 15.761 Euros.

El programa Urban malagueño integraba seis tipos de medidas:

**1. Medidas de mejora del medio ambiente urbano.** Esta primera intervención, desarrolló 9 proyectos con actuaciones de señalización y embellecimiento de itinerarios turísticos; recuperación de espacios degradados; medidas de mejora de accesibilidad al centro; rehabilitación de infraestructuras y fachadas; y mejora de recovecos urbanos.

Entre las actuaciones más emblemáticas figuran la construcción del Túnel de Gibralfaro  que ha facilitado el acceso peatonal al centro histórico, y ha mejorado el tráfico soportado por este entorno. Complementando esta actuación, se ha valorizado y protegido la calle monumental de la ciudad, la Calle Alcazabilla,  así como la peatonalización y mejora general de diversas calles del centro histórico. 

**2. Medidas de desarrollo económico del tejido económico**, que pretendieron una mejora de la actividad productiva mediante la mejora externa de los establecimientos, así como actuaciones de promoción para el desarrollo, para la formación de comerciantes situados en el centro Histórico.



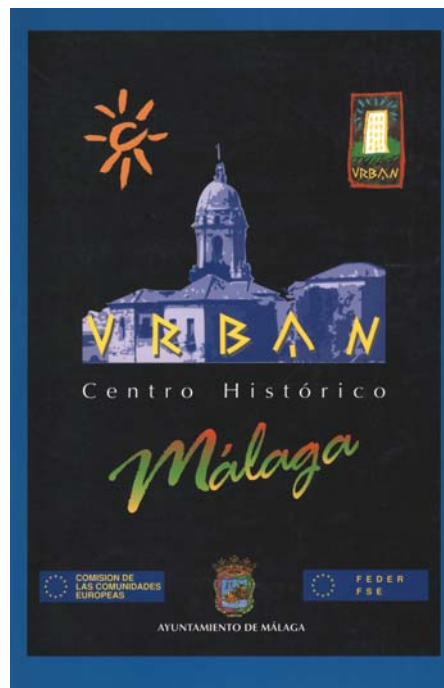
*Comercio con la fachada rehabilitada en calle Strachan*



*Comercio participante en la promoción URBAN*

**3. Equipamientos sociales y culturales**, cuyo objetivo fue la mejora de y adaptación de edificios de acogida social, así como la creación de un Servicio SERSOC de 24 horas.

**4. Evaluación, gestión y seguimiento del proyecto URBAN Málaga**, incluyendo un programa informativo destinado a sensibilizar a jóvenes y niños sobre los problemas urbanos.



*Portada libro URBAN – Centro Histórico Málaga*

**5. Programas sociales** que combinan actuaciones de asistencia a colectivos de marginación social, acciones en cooperación con ONG's que prestan asistencia social, y mejora de equipamientos comunitarios de acogida.

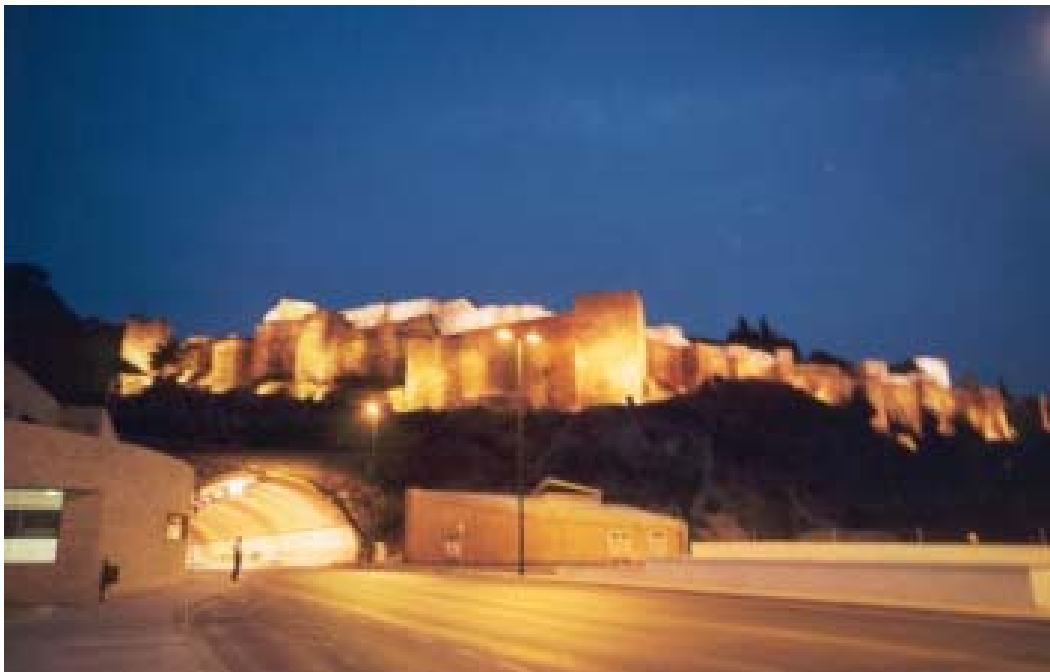
**6. Programas de formación** entre el colectivo de la policía local, enfocados a la atención de turistas.



*Ladera Sur de Alcazaba y Coracha 1996*



*Ladera Sur y Museo de la Ciudad 2004*



*Túnel Norte Ladera Alcazaba*



*Entrada principal a la Alcazaba*



*Calle Alcazabilla y entorno monumental*



*Plaza del Obispo 1996*



*Plaza del Obispo 2004*



*Calle Strachan 1998*



*Calle Strachan 2001*

Más informaciones aquí:

[http://europa.eu.int/comm/regional\\_policy/themes/urban\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/regional_policy/themes/urban_es.htm)